

# La Voz de Menorca

Número atrasado 10 céntimos  
Número sueltos 5

DIARIO REPUBLICANO

Año XV.—Número 5.025

Subscripción  
En la isla al mes. Ptas. 1'50  
Resto de España. " 1'75  
Extrañero " 2'50

MAHÓN, LUNES 19 ENERO 1920

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160

## Es cá está rabios

Fa una temporada que en los diarios locals se van publicant remiitis, tractantse d'un malalt, amb la qual malaltia los mejjes no se varen avenir de si era pigota o si deixava d'esser-lo.

Amb els remiitis hem anat sabent quina era se parentela des malalt i quins né son els costums particulars de colque meije; hem sabut de tot lo que an es poble no l'importa un dobble es conxeirho; pero no sabem encara lo que s'ha de fer, lo que se ciencia aconsella, ni ses mesures preses per se Junta de Sanidat, que, si bé se va reunir u a vegada, no n'hem tingut més noticies de se seva actuació.

I el temps passa, los casos de pigota se multiplican i el poble, ja molt ala: mat, en fa els seus comentaris.

Els anants i venidors i desenfeitats van diguent que hi ha molts de pigotosos amagats, que no se fien un de s'altre i que els metjes que fins ara ho callem es igual que si otorgassin aquesta anomafia en que s'encontra el poble de Mahó.

Altres diven que se nostra autoridat ha rebut ordres molt severes de los seus superiors, mesures que si se aplicassin acabarien amb aquest estat morbós que nos trobam.

I aixís anam, passant els dies, i lo que tot duna poria esser un cas isolat, es en el dia d'avui una escamparel la de casos.

Les persones prudentes tremelen; el cá está rabios i no sabem a on se colga; tant pot esser en aquesta casa com a se des vesí.

Avui, qui una epidemia de pigota se considera cosa propia de pobles bruts, Mahó no s'ha de trobar davant aquel axioma que fa envergonyar sols el sentirlo enomenar.

Venguin disposicions radicals, qui faixin cumplir s'higiene i ses mesures preventives que aqesta casos requereixen; assin la seva veu els metjes; imposi se seva autoridat se Junta de Sanidat, i s'acabi d'una vegada aquesta situació, porque tal volta demá será tard i llevores mos quedarem amb el consòl de contar com els doctors de s'opereta *El Rey que rabio*: «El perro está rabioso, o no lo está.»

Si es que aleshores en tenguem ganex de cantar.

I si això no se compleix i es poble de Mahó queda assolat per una epidemia pigotosa, en el dia de demá se demanará estretra compta a aquells qui tinguent les seus deures i les seves responsabilitats no varen sebra cumplirlos.

PAULO:

## Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 13 de Enero de 1920

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los señores Carreras Hernández, Beltrán, Olives Sintés, Orfila, Olives Verger, Pons Mesquida, Pons Tuduri.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia a don Mateo Roselló Benejam, para instalar un motor de un H.P. en la casa número 81 de la calle de Pi y Margall.

Conceder licencia a don Jaime Bernat Camps, para ensanchar la puerta de un local adjunto a la Noria del Paseo de Augusto Miranda.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las condiciones para el concurso y arriendo del servicio de limpieza de las vías públicas y recogida de basuras de los particulares.

Imponer durante el próximo ejercicio de 1920-21 el máximo de recargo municipal sobre los impuestos de carruajes y caballerías de lujo, y sobre la matrícula industrial y de comercio.

Interesar del señor Obispo la autorización para proceder a enterrar en el nuevo ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad.

Autorizar al señor Alcalde para que procure de la Junta de Subsistencias el cumplimiento de su acuerdo de 21 de Abril ultimo y, caso de no conseguirlo, convocar la Asamblea de Ayuntamientos de Menorca, como solicita el Ayuntamiento de Alayer.

Consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Benito Pérez Galdós, gloria de las letras españolas.

Consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento, ocurrido hoy, de nuestra paisana la distinguida escritora doña Antonia Marcelina Vinent.

Interesar del Gobierno el indulto de 25 telegrafistas que fueron separados del Cuerpo.

En lo sucesivo para poder dedicarse los particulares a la recogida de basuras de las habitaciones, fábricas, talleres, etcétera, deberá solicitarse autorización del Ayuntamiento, que fijará las condiciones.

### A INFORME

De la Comisión de Gobernación, instancia de don Francisco Hernández Sanz, profesor de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, solicitando que la clase de Elementos de Teoría e Historia del Arte, que viene explicando una vez por semana, se le dote en el actual curso con la misma cantidad con que están dotadas las demás asignaturas de clase alterna.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Consumos, cuentas de Diciembre.

A estudio de la Comisión de Beneficencia, cuentas de Diciembre.

A estudio de la Junta de Cementerios, instancia de don Juan Fábregas Pax, solicitando se le ceda el solar tierra A del nuevo ensanche del Cementerio Católico.

### ABASTECIMIENTOS

El Ayuntamiento se enteró del telegrama del Sr. García Parreño, participando haberse señalado para esta ciudad 150 toneladas de trigo.

También se enteró el Ayuntamiento de la R. O. publicada en la Gaceta del 8 del actual eximiendo del gravamen actual la exportación de las partidas de calzado con destino al extranjero antes del 20 de Agosto último. Y se levantó la sesión.

Recogida de basuras de los particulares.

Con arreglo al acuerdo que el Ayuntamiento tomó en sesión celebrada ayer, los particulares que deseen dedicarse a la industria de recogida de basuras, estiercoles y demás de las casas, fábricas, talleres etcétera, de esta ciudad, precisen la correspondiente autorización del Ayuntamiento, que fijará para cada caso las condiciones que estime pertinentes en bien de los intereses sanitarios de la ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Mahón 14 de Enero de 1920.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

## CAPITAL Y TRABAJO

### Donativo espléndido

15 de Enero de 1920.

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío y estimado amigo: Dando una prueba más de su generosidad, acaba de hacer don Guillermo Coda un espléndido donativo a la Caja de Previsión recientemente formada por el personal de la fábrica.

La Junta Directiva de esta Asociación, interpretando el sentir de todos los socios, acordó hacer público su agradecimiento hacia el señor Coda e insertar en el periódico que usted tan dignamente dirige la carta que recibimos de nuestro estimado jefe, con el objeto de que sean de todos conocidos los elevados fines que persigue.

Dice así la carta:

«Señor Presidente de la Caja de Previsión de Empleados, Operarios y Dependientes de esta casa.

«Estimado amigo: Desde que inicié mis negocios, ha sido constante aspiración mía conseguir que el personal de esta casa secunde con interés y cariño mi obra, pues estoy convencido de que sólo así es posible evitar que resulte estéril buena parte del propio esfuerzo.

«Creo, por otra parte, y la experiencia me ha demostrado estar en lo cierto, que cuando existe un perfecto acuerdo entre el capital y el trabajo, cuando uno y otro tienden con sinceridad al mismo fin, se encuentra pronta y fácil solución a los conflictos que surgen a diario del legítimo anhelo de los trabajadores a mejorar su suerte.

«Alentado por este modo de pensar, que ha sido y será norma de mi conducta, aspiro a que cuantos trabajen en esta fábrica sean partícipes en el negocio y me consideren como un compañero más, y a que, llevados todos del mismo afán, consigamos elevar nuestra industria al más alto grado de desarrollo y hallemos en una equitativa distribución de los beneficios la justa recompensa de nuestra labor.

«Sólo pequeñas dificultades de organización han demorado algún tanto la realización de mi proyecto, y espero que, vencidas pronto aquellas dificultades, no ha de tardar el día en que todo el personal de esta casa esté asociado a mi negocio.

«Base de esta participación del personal debe ser la Caja de Previsión hace poco constituida, y con el objeto

de reforzar sus fondos y allanar el camino para establecer la proyectada participación en mis operaciones, hago donativo a dicha Caja de la suma de pesetas 15.480'96 (quinze mil cuatrocientas ochenta pesetas y noventa y siete céntimos) equivalente al diez por ciento de los sueldos y jornales devengados por el personal de talleres y oficinas de esta casa durante el pasado año, suma que desde luego pongo a disposición de la Junta que usted dignamente preside.

«Doy las gracias a todo el personal por la constancia, inteligencia y laboriosidad que viene demostrando y envío a todos la sincera expresión de mi amistad y cariño.

De usted affmo. amigo q. e. s. m.

G. CODA.»

Rogando a usted, señor Director, que tenga a bien dar cabida de las presentes líneas en LA VOZ DE MENORCA, me suscribo suyo afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano

Por la «Caja de Previsión de Empleados, Operarios y Dependientes de la Casa G. Coda».

El Presidente,

J. Briones.

## Crédito Mercantil de Menorca

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca junta general ordinaria, en el domicilio de esta sociedad, para el día 30 del corriente a las tres de la tarde, para la aprobación del balance de 1919 y demás asuntos que correspondan.

El derecho de asistencia se acreditará depositando previamente las acciones en Secretaría.

Mahón 14 Enero 1920.—P. A. de la Junta de Gobierno.—Pedro Pons Vidal, Secretario.

## Doctor Vázquez de Parga

Cirugía general -- Vías urinarias

606 y 914

Electricidad médica.

Análisis microscópicos.

Consulta diaria de 3 a 8 de la tarde.

(Los domingos gratis a los pobres)

GRACIA, 66.

DEMANDA.—Hace falta una niña con muy buenas referencias en la calle de San Sebastián número 1 C.

## CINE ESPAÑA

Jueves a las seis vermouth extra con sexteto

Se proyectarán escogidas cintas panorámicas, cómicas, insinuativas y de información, entre ellas una soberbia REVISTA PATHE.

Estreno de la magnífica cinta de dos kilómetros

## LEDA SIN EL CISNE

Creación cinematográfica de la genial artista LEDA GYS.

Notas sobre el argumento

Entró Leda en el gran mundo bajo la férula del canal'a Laurent que se fingía tío y tuteur de la bella. Pronto rodeó a esta una corte de adoradores. Aconsejada por Laurent, Leda mintió amores para explotar al millonario Conde de Villarrosa que le cedió una magnífica quinta valorada en un millón de francos.

Un día después de un paseo en auto con Leda y Laurent apareció el cadáver del aristócrata en el fondo de un barranco y se encontró el coche destruido. ¡Accidente misterioso! El documento cesión de la quinta Villarrosa facilitó a Leda y a Laurent cuantiosos prestamos. Reticelosa la familia del Conde quiso que la Justicia abriera procesos acerca de la cesión del chalet de Villarrosa y del accidente automovilista en que murió el noble explotado.

Leda se enamoró locamente de Mario, hijo de uno de sus prestamistas.—(Continuará).

## La R. O. sobre pieles y calzado

### El próambulo

«Ilustrísimo señor: Visto el informe que en cumplimiento de lo prevenido en el número 8.º de la Real orden número 155, fecha 8 de Noviembre último ha remitido a este ministerio, en 12 de Diciembre siguiente, el Comité de pieles, curtidos y calzado, referente a las existencias que de dichos artículos obran en el país, consignando separadamente las partidas de aquellos que estaban contratadas para su envío al extranjero antes del 20 de Agosto último, en que comenzó a aplicarse el gravamen establecido por la Real orden de 16 de dicho mes, y que actualmente rige a la exportación de los citados artículos.

Resultando que del resumen estadístico de dichas existencias aparece, en lo que se refiere al calzado, un stock de más de 9.000.000 de pares, o sea próximamente la producción de un trimestre, y como el consumo nacional en este espacio de tiempo se calcula en 6.000.000 de pares, hay un exceso de existencias de más de 3.000.000 de pares; que las pieles curtidas en sus diferentes variedades figuran con un exceso de más de 13.000.000 de kilogramos, y en las pieles lanaras y cabrias sin curtir el sobrante se fija en 157.000 docenas para las primeras y en 134.000 para las segundas;

Resultando que las partidas de dichas primeras materias y manufacturadas dispuestas para su inmediato envío antes del 20 de Agosto último, ascienden próximamente a 26.000 docenas de pieles lanaras sin curtir, 16.000 docenas de pieles en bruto cabrias, 1.000 toneladas de pieles curtidas y unos 200.000 pares de calzado;

Resultando que en su consecuencia el Comité estima que debe autorizarse la exportación con dispensa de aquel gravamen, de dichos artículos con cargo siempre al excedente de producción que los datos anteriores demuestran y que son inferiores a la realidad debido a que por numerosos interesados se han dejado de remitir las razones juradas de existencias que se les había pedido;

Considerando que demostrada la existencia de un sobrante importantísimo de pieles en bruto, curtidos y calzado, se está en el caso, atendiendo a lo consignado en la citada Real orden de 8 de Noviembre, de eximir del gravamen actual las cantidades que documentalmente se ha demostrado ante el Comité que están contratadas con destino a los mercados extranjeros anteriormente al 20 de Agosto último, no sólo porque representan en su totalidad cantidades de escasa importancia en relación al considerable excedente que resulta, según se ha comprobado, respecto de lo requerido para el abastecimiento interior, sino por la circunstancia, de que dichas partidas, sobre todo de calzado, no tienen colocación posible en el mercado a causa de estar confeccionadas con arreglo a las medidas y gustos de los consumidores extranjeros.

Considerando, por otra parte, que es de notoria equidad mejorar los graves perjuicios que han experimentado las industrias por la gran paralización de trabajo que ineludiblemente han tenido como resultado de la restricción que representa el régimen del gravamen actual, y que es además

# Oriandón

Martes día 20 de Enero de 1920.—A las cinco y media

## SESION INFANTIL

Con un hermoso programa de películas.

GRATIS para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

Jueves día 23. Acontecimiento artístico.—Estreno de la preciosa película ADIOS JUVENTUD, por MARIA JACOBINI. Uno de los mayores aciertos de la cinematografía.

conveniente arbitrar, mediante la aplicación del canon a la exportación que establece el número 11 de la citada Real orden de 3 de Noviembre, los recursos necesarios para poder cubrir de momento los gastos que habrá de originar la fabricación del calzado tipo y el funcionamiento del Comité, acordando la exportación con excepción de gravamen, pero con pago de dicho canon, de aquellas partidas cuyo contrato de venta anterior se ha justificado.

Considerando que en lo que respecta a la exportación de los productos de referencia, ajenos a todo contrato, ha de demerarse por ahora toda resolución, pues aun demostrado como lo está la gran cuantía del sobranje de producción, es indispensable que previamente se facilite al mercado nacional el calzado tipo y se ponga en práctica las demás medidas que respecto al problema en cuestión establece la Real orden del 8 de Noviembre ya citada; y

Considerando que esta demora es de esperar que no persista demasiado, porque libre ya el Comité de la compleja y meritisima labor que ha realizado en orden a la confección y consumo, proyecto de reglamento y demás importantes estudios anexos, ha de estar en condiciones de dedicar toda su actividad a conseguir que comience inmediatamente la confección que del calzado tipo y su distribución y venta en el mercado nacional, así como el cumplimiento de las demás obligaciones que le fueron impuestas por la Real orden de que se ha hecho mérito;

S. M. el Rey (r. d. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, a propuesta de este ministerio, se ha servido disponer:

## AVISO

Debido al cambio de itinerario de vapor que sale de Ciudadela para Palma, el auto correo que sale de esta ciudad el sábado a las tres de la tarde, lo efectuará todos los viernes a dicha hora.

### Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el dividendo del Banco de España.

### Rafael Pons Bannasar

QUIRUJANO (M)

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

Ex interno del Hospital Clínico

Vacunación todos los días de 6 a 8.

Mahón. Calle Deyá, n.º 6.

Visitas: Mañana, de 12 a 1. Tarde, de 7 a 8 y noche.

AVISO: Participo al público y a mi clientela en general que desde hoy se venderá la leña para estufas y cocinas económicas a pesetas 2.75 los 40 kilos.

Para encargos dirigirse al aserradero de Pedro es Tort, Prieto y Caules 130 y Cuencos 120 A.

## DE ALAYOR

### UN BANQUETE

Los operarios todos del importante taller de platería de don Guillermo Coda, de Mahón, juntamente con su principal, celebraron ayer en esta villa un grandioso banquete en la sala de espectáculos del Círculo Democrático y Republicano, como homenaje de admiración y agradecimiento hacia su patrono, que con tanto cariño y acierto dirige su propia industria.

Fué un acto del más apreciado entusiasmo porque se advertía bien la satisfacción que embargaba a todos los comensales, unidos por la celebración de una etapa de trabajo en que todos, cada cual en su esfera, procuran el engrandecimiento de los talleres Coda, con lo cual se labra la felicidad de los hogares, puesto que ya que la sociedad actual se basa en el dinero y que por ahora no es posible sustituir este medio por otro practicable, harán muy bien obreros y patronos en concertarse para la producción, imprescindible hoy más que nunca, y evitar les grandes cataclismos que representan en el bienestar humano esas pugnas entre capital y trabajo.

Concertados así se ve la posibilidad de que los patronos dejen de ser egoístas y de que los obreros ganen en cultura, porque dispondrán de medios para el sostenimiento de sus hijos en las escuelas, de horas para nutrir con su presencia y estudio las grandes bibliotecas y ateneos.

De esta manera podremos ir lejos, podremos forjar cenzuzudamente un régimen nuevo en que se pueda llevar a término sin extremecimientos sangrientos las ideologías más atrevidas. Pero para esto es imprescindible saber y educarse y estas cualidades se adquieren en el estudio, en las costumbres sanas y aboliendo los vicios.

Los obreros y dependientes de la casa Coda van en camino de poder concertarse con su principal para una obra de común bienestar.

La demostración fraternal que evidenciaron esos obreros con este banquete, fué del agrado de las gentes de Alayor y socios del casino que tuvieron la alegría de saludarlos y complacerlos con un cariñoso recibimiento y despedida, de lo cual queda imborrable recuerdo.

La Escuela Nueva también recordará la celebración de tan digno homenaje al señor Coda, porque este señor la ha beneficiado con una donación de 500 pesetas, de cuya prueba de amor a la enseñanza queda muy agradecida la Comisión de la Escuela y los padres de los alumnos de aquel centro docente.

La impresión general en esta villa es de que los alayorenses se congratulan del día de ayer por haber hospedado a sus hermanos mahoneses en fiesta tan significativa como se acaba de expresar.

Vaya la enhorabuena al señor Coda y a sus operarios y dependientes, deseándoles prosperidades en el trabajo, base del bienestar de los pueblos.

J. D. P.

Enero, 15 1920.

## La Eléctrica Mahonesa

### MAHON

A tenor de lo dispuesto en la escritura Social, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 26 a las cuatro de la tarde en las Oficinas de la Sociedad, para la aprobación de cuentas y balance correspondiente al año 1919.

El derecho de asistencia se hará constar depositando las acciones en poder del que suscribe, con dos días de antelación por lo menos al fijado para la Junta.

Mahón a 10 de Enero de 1920.—El Director, Francisco F. Andreu.

21 28

## Comité Obrero Republicano

Resultado del sorteo celebrado en la velada recreativa del día 16 con motivo de la fiesta de las muñecas. Billetes premiados:

	N.ºs.
Mariposa	4271
Futbolista	4947
Japonesa	3276
Capriño	549
Mariposa	4275
Novia	1428
Payés	4701
Payesa	740
Baturro	4618
Baturra	987
Escoés	1065
Escocesa	4364
Baturro	706
Maja	1622
Pierrot	4238
Pierrot	4463
Estudiantina	4693
Conde de Luxemburgo	4045
Novio	4748
Pierrot	6036
Explorador	997
Exploradora	4480
Cantinera	2392
Margarita	2863
Bandera Española	189
Mariposa	405
Periódista	484
Barquillero	3159
Piel Roja	2852

## Ayuntamiento de Mahón

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo al artículo 45 de la vigente Ley de Reclutamiento, el último domingo de este mes, día 25, empezando a las doce de su mañana, se efectuará por el Ayuntamiento, en las Casas Consistoriales, la rectificación del alistamiento para el Reemplazo del corriente año, oyéndose en dicho acto las reclamaciones que hagan los interesados, o por ellos, sus padres, tutores, parientes, apoderados o representantes.

Mahón 15 de Enero de 1920.—Pedro Pons Sitges.

\*\*

Concurso público para arrendar el servicio de limpieza y recogida de basuras de las vías públicas de esta Ciudad y sus alrededores, y el de recogida de basuras de los particulares.

Quince días después de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia si no fuese festivo, y al primer día siguiente si lo fuese, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados el concurso público para el arriendo por cuatro años del servicio de limpieza y recogida de basuras de las vías públicas de esta Ciudad y sus alrededores y el de recogida de basuras de los particulares, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, siempre que dentro de los diez primeros días de

publicación, que estará abierta al público, a efectos de reclamación, el expresado pliego de condiciones, no se haya presentado alguna.

El servicio de que se trata estará dividido en seis distritos, pudiendo, por lo tanto tomar parte en el concurso seis arrendatarios distintos con independencia completa el uno del otro.

Servirá de tipo para el concurso la cantidad de sesenta y cinco pesetas mensuales que el Ayuntamiento abonará a cada arrendatario para pago de dicho servicio, no admitiéndose ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe o valor total de este concurso, debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicado el mencionado servicio.

### Modelo de proposición

Don... según cédula personal n.º... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar por cuatro años por medio de concurso público el servicio de limpieza y recogida de basuras de las vías públicas de esta Ciudad y sus alrededores y el de recogida de basura de los particulares se ofrece a tomar por su cuenta el citado servicio con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras)... Pesetas... Céntimos mensuales.

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que deseen tomar parte en el referido concurso.

Mahón a 15 de Enero de 1920.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.

## AVISO

Se pone a conocimiento del público en general que la sala de espectáculos en la que actualmente actúa el Cine en la Sociedad «Casino 17 de Enero» estará vacante a partir del 18 de Febrero; por lo tanto, si alguna persona quiere por un concepto u otro presentar condiciones se da el plazo desde hoy hasta el 5 de Febrero próximo.

Acuerdo tomado en Junta general ordinaria el día 11 del corriente.

Ciudadela 12 Enero de 1920.—El Presidente, José Triay.

## Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir Calafell.

Hago saber: Que la cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Lujo, Casinos y Utilidades correspondientes al 4.º trimestre de corriente año, tendrá lugar en los pueblos de esta isla, en los días que a continuación se expresan.

Pasados dichos días, los contribuyentes que no hubieren verificado el pago, podrán efectuarlo durante los días 26 al último del mes de Febrero en el local de la oficina recaudatoria sito Infanta, 12, Mahón.

Los que dejen de satisfacer sus débitos dentro de los seis plazos señalados, se les considerará como morosos al pago y se decretará por el señor Tesorero de Hacienda el apremio de primer grado.

- Alayor, del 15 al 18.
- Ciudadela, del 1 al 5.
- Ferrerías, del 7 al 8.
- Mahón, del 1 al 5.
- Mercadal, del 15 al 18.
- San Luis, del 9 al 10.
- Villa-Carlos, del 7 al 8.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 14 de Enero de 1920.—El Recaudador accidental, B. Caules.

## Noticias marítimas

### Del puerto

Con ciento trece pasajeros y la balsa llegó anteayer a las nueve de la mañana el vapor «Mahón» procedente de Barcelona en viaje directo, con variada carga, en la que había partidas de bacalao y de azúcar.

Dicho buque ha salido hoy para Alcudia y la ciudad condal.

—Ayer de madrugada fondeó en aguas de Ciudadela el vapor «Isleño» de la Transmediterránea.

Sustituye al «Ciudadela», hoy en reparación.

El «Isleño» procede de Palma y ha salido esta mañana a las diez para Alcudia.

El nuevo itinerario Ciudadela-Palma empezó a regir esta semana y por lo tanto el auto correo fué portador anoche de la correspondencia para esta ciudad.

—Procedente de Valencia, Ibiza y Palma debe llegar mañana el vapor «Rey Jaime II», de la Isleña Marítima.

—Debido a la calma que reina estos días en el mar y siendo precisamente la época que llamamos *Ses seques de Jané*, se observa en toda la orilla del puerto numerosas piedras y tierra, efectos que dificultan en gran manera el atraque de las embarcaciones.

—Estos días a causa del poco viento no han salido para la pesca las barcas del *bou*.

### Hallazgo de un cadáver

Sobre las tres y media de ayer tarde regresaban del trabajo los masticadores don Francisco Mus Pons y don Francisco Vanrell, y al hallarse entre el Hospital Militar y la isla de las Ratas vieron un cadáver que flotaba y que resultó ser el del malogrado remero de la fauna de Intendencia don Jaime Portas, que naufragó el día primero del actual a consecuencia del huracán que se desencadenó en esta ciudad.

Los mencionados obreros del mar avisaron seguidamente al Jefe del Hospital, quien dijo que no era de su incumbencia recoger el cadáver, pero no obstante mandó dos sanitarios de vigilancia al lugar donde fué hallado.

Luego se avisó a la Comandancia de Marina, personándose el señor Juez, quien ordenó levantar el cadáver. Conducido al muelle Andén de Levante se desembarcó y se colocó en una camilla de la Cruz Roja, trasladándolo al Cementerio de esta ciudad.

Descanse en paz el infortunado joven Portas. Reiteramos a su atribulada familia nuestro sentido pésame.

### Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14 (Frente a la Iglesia del Carmen)

### PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas e par.

Calzado para caballero, desde 6 pesetas e par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas e par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Esta casa regala a su numerosa clientela los acreditados cupones LA ACCIÓN.

## GRAN OCASION

En el acreditado y conocido comercio de don Julián Bannasar, situado en la calle de Hannover número 25, se liquidará una gran partida de juguetes a precios sumamente económicos. No dejéis de verlos.

AVISO.—Se participa al público que desde hoy se abrirá el horno que está situado en la calle del Ángel y en el cual se venderán y cocerán toda clase de paños.

Dicho horno está a cargo del acreditado panadero don Miguel Coli 2



# TIPOGRAFIA MAHONESA

## CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales: Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

Por los tuberculosos pobres  
Dr. F. Llanós Seguí  
La Tuberculosis en Menorca

Informe leído en el Primer Congreso de la Federación Obrera de Menorca, celebrado en Ciudadela el día 8 de Mayo de 1919.

Precio mínimo 0.50 pesetas

El producto de la venta de este folleto se destinará a la obra que organiza la Federación en favor de los tuberculosos pobres.

Puntos de venta

En Mahón.—Tipografía Mahonesa, Agrupación Socialista (Casa del Pueblo) y Despacho del Comité de la Federación Obrera de Menorca.

En Ciudadela.—Resistencia Ciudadela.

En Alayer.—La Buena Semilla.  
En Mercadal.—Sociedad de Oficios varios.

### LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

### OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros nos sustentan principios que combaten ninguna idea política ni religiosa.

#### I. Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan a la voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa

#### II. Abrirse paso.

Confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

#### III. El poder del pensamiento.

Resistencia de cuanto influye en el bienestar y en la humana la a misoposición y el dominio de la voz. Contiene además LOS ATRATIVOS PERSONALES.

#### V. La iniciación en los negocios

Guía y consejo del joven que emprende la senda por la vida de acción y necesita luchar.

#### VI. Actitud victoriosa.

Libro de iniciación, aflicto y triunfo en las luchas de la vida.

#### VII. Paz, poder y abundancia.

Libro de terapéutica mental, medicina espiritual y guía para la vida sencilla y feliz

Cada tomo, 4 ptas. en rústica. -- E cuadernado, 5 ptas.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa» Calle Nueva.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON, CIUDADELA Y ALAYOR

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 % anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.

En cuenta corriente a quince días vista 2 1/4 % anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.

En depósito a plazo fijo de un mes 2 1/2 % anual.

> > > > tres meses 3 % anual.

> > > > seis meses 5 1/2 % anual.

> > > > doce meses 4 1/2 % anual.

> > > > CANTAS DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 5 1/2 % anual.

Abre cuentas corrientes en francos, libras, liras y dólares, abonando intereses a imponerlos. -- Octubre.

### TARIFA DE ANUNCIOS

## La Voz de Menorca

#### En cuarta plana

##### Ancho de una columna

Hasta 5 líneas, tres inserciones . . . 2'00 ptas.

Hasta 5 líneas, seis inserciones . . . 3'00 >

Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . . . 6'40 >

Por cada línea más que exceda de seis se pagará 5 céntimos por inserción.

##### Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros:

Tres inserciones . . . 5'00 ptas.

Seis id. . . 8'50 >

Por cada inserción más . . . 0'50 >

##### Hasta doce centímetros:

Cinuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

##### Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los seis centímetros.

##### Ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

#### Media página

Por una inserción . . . 15'00 ptas.

Por dos inserciones . . . 22'50 >

Por tres inserciones . . . 27'50 >

Por cada inserción que exceda de tres . . . 2'50 >

#### Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

#### En segunda o tercera plana

Doble precio que el señalado para la página cuarta.

#### En primera plana

Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.

#### OTROS ANUNCIOS

Intercalados en la crónica local, de 1 a 5 líneas, una peseta por inserción. Por cada línea más, 25 céntimos de aumento por inserción.

En el anunciador de direcciones, cada mes una línea y a por 3 líneas y una peseta por línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.

En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada palabra.

Los artículos de reclamo pagarán 15 céntimos por línea.

#### ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna . . . 7'50 ptas

A dos columnas . . . 20'00 >

Un cuarto de página . . . 50'00 >

Media página . . . 75'00 >

Página entera . . . 100'00 >

En primera plana doble precio

Advertencia importante.—Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifa excepto en el anunciador de direcciones y en las esquelas mortuorias.



Venéreo :: Sífilis :: Impotencia

Es un hecho cierto y positivo que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos

## COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

### CONFITES ROJO, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, prostatitis, eistitis, catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical, garantizada, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por la sonda por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en ocho o diez días, con los renombrados Confites e Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Rojo Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las aneditis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea o no hereditaria.—Un frasco de Rojo, 6 pesetas.

Impotencia Haciendo uso del Elixir Nutro-Musoulina Costanzi, se evita y cura lo propio que la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Artritis, así como que todas las enfermedades constitucionales que tantos estragos causan en la sociedad.—Frasco, 7 pesetas.

Puntos de venta: En Farmacias y Centros de Específicos.—Deposito exclusivo: Laboratorio Grau-Ynglada, Pasaje Escudillers, 3, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico «COSTANZI»

3, Pasaje Escudillers, 3. -- BARCELONA

AVISO.—Prevenimos al público esté sobre aviso acerca unas burdas imitaciones que se hacen de estos envidiables medicamentos, por un titulado Profesor que dice tener Casa Clínica, en Roma que sólo habrá existido en la imaginación del anunciante.

### Indicador de Direcciones

SOMBRERERIA de Francisco Vives.—Finales temporada rebaja de precios calle plaza Arraváleta número 2.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona.—Véndense en la Plaza del Comercio esquina Norte, Mahón, comercio de José Lindavets

PAPELES pintados para decorar habitaciones.—Hijos de Pons Murillo, P. y Margal 30.—Mahón

DINTURAS, esmaltes, barbaicas. Hijo de Pons Murillo, P. y Margal, 30.—Mahón

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se venden en el comercio de José Lindavets, plaza Ca men 15 y Norte 1, Mahón

OFERTA.—Se ofrece oficial barbero permanente o para trabajar sábados y domingos. Informes en esta imprenta.